



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

TÍTULO DEL TRABAJO:

Propuesta de vinculación entre teoría y práctica desde
la pedagogía universitaria para la Asignatura
Cuidado del Adulto y del Anciano,
Facias, Uncoma

Nombre del Alumno: Liliana María Liberati

Nombre del Supervisor: Esp. Romina Marianetti Cánovas

Neuquén. 2024



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

Liliana Liberati. 2024



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UNIDAD ACADÉMICA

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Propuesta de vinculación entre teoría y práctica desde
la pedagogía universitaria para la Asignatura
Cuidado del Adulto y del Anciano,
Facias, Uncoma

Nombre del Alumno: Liliana María Liberati
Nombre del Supervisor: Esp. Romina Marianetti Cánovas

Neuquén, 2024

Dedicatoria y agradecimientos:

Dedicado a mis hijas, Emilia, Eva y Rocío, con todo mi amor y motores de mi vida, compañía indiscutida en todo este transitar como estudiante.

Agradecer a los docentes de la Especialidad, por la comprensión, la ayuda, la empatía, la oportunidad, el acompañamiento para poder culminar con mi formación.

A los colegas, que han aportado visiones, ideas, que han acompañado en este proceso de aprendizaje, en el cual todos nos transformamos y nos animamos a soñar con más.

Resumen:

En este proyecto se puede apreciar las experiencias sobre prácticas pedagógicas referidas al desarrollo de estrategias para mejorar aspectos de la expresión, la relación teoría práctica y análisis de los procesos de evaluación con el objetivo de acompañar y facilitar el aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, Universidad Nacional del Comahue.

A partir de la presentación, análisis y evaluación de estas prácticas y teniendo en cuenta los textos y autores de referencia pongo en valor las estrategias, percepciones, inquietudes y nuevos desafíos en relación con la juventud desde mi rol como docente y comunicadora. Se acompaña esta propuesta de enseñanza con una propuesta de extensión y otra de investigación que constituirán una experiencia para compartir, analizar y debatir entre los colegas en el marco de la Especialización en Docencia Universitaria.

Summary:

In this project you can see the experiences on pedagogical practices related to the development of strategies to improve aspects of expression, the theory-practice relationship and analysis of evaluation processes with the aim of accompanying and facilitating learning in second-year students. from the Bachelor's Degree in Nursing, from the Faculty of Environmental and Health Sciences, National University of Comahue.

Based on the presentation, analysis and evaluation of these practices and taking into account the reference texts and authors, I value the strategies, perceptions, concerns and new challenges in relation to youth from my role as a teacher and communicator. This teaching proposal is accompanied by an extension proposal and another research proposal that will constitute an experience to share, analyze and debate among colleagues within the framework of the Specialization in University Teaching.

INDICE:

Dedicatoria y agradecimientos.....	3
Resumen.....	4
Summary.....	5
Índice.....	6
Índice de ilustraciones.....	8
Índice de tablas.....	9
Nómina de abreviaturas.....	10
1. Introducción.....	11
2. Descripción del contexto institucional y curricular.....	13
2.2 Presentación del problema y su justificación.....	18
2.3 Fundamentación pedagógica.....	22
2.4 Propuesta de enseñanza.....	26
2.4.1 Mapa de prácticas.....	29
2.4.2 Prácticas de aprendizaje.....	29
Práctica 1: Recopilación de datos.....	30
Práctica 2: Estudio de caso clínico.....	31
Práctica 3: Estudio de caso clínico.....	33
Práctica 4: Abordaje de manera integral a una persona.....	35
2.5 Propuesta de evaluación de los aprendizajes.....	38
2.6 Propuesta de vinculación universitaria.....	41

2.6.1 Proyecto: Aprendizaje activo para adultos y adultos mayores.....	41
2.7 Propuesta de investigación educativa.....	46
2.7.1 Marco contextual.....	50
2.7.2 Propósito y aporte disciplinar.....	51
2.7.3 Enfoque epistemológico.....	52
2.7.4 Marco conceptual del proceso evaluativo.....	54
3. Cierre.....	56
4. Referencias bibliográficas.....	57
5. Bibliografía.....	58
6. Anexo 1.....	60



Índice de Ilustraciones.

Ilustración N° 1.....	33
Ilustración N° 2.....	34
Ilustración N° 3.....	36
Ilustración N° 4.....	39



Índice de tablas:

Tabla N° 1: Nómima de Abreviaturas.....	10
Tabla N° 2: Mapa de prácticas.....	29

NOMINA DE ABREVIATURAS:

Abreviatura Significado

UNco	Universidad Nacional del Comahue
Nqn	Neuquén
RN	Río Negro
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
FaCiAS	Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud
FaHu	Facultad de Humanidades
Pedco	Plataforma de Educación del Comahue
PAE	Proceso de Atención de Enfermería
TA	Tensión Arterial
FC	Frecuencia Cardíaca
FR	Frecuencia Respiratoria
T	Temperatura
DMT2	Diabetes Mellitus Tipo 2
UI	Unidades Internacionales
I.N.S.S.J.P	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados

INTRODUCCION:

En el contexto de la educación universitaria, esta propuesta representa una parte importante de mis inquietudes en referencia a la integración entre teoría y práctica, pilar fundamental para la formación integral de los estudiantes, en particular en el ámbito de la asignatura de Cuidado del Adulto y del Anciano de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, de la Universidad Nacional del Comahue. Se presenta como una oportunidad para promover una vinculación más estrecha entre la teoría en el aula, y su posterior aplicación en el cuidado en los ámbitos sociales. Lo que no sólo enriquecerá la formación académica de los estudiantes, sino que también contribuirá a la mejora de la calidad de atención en el cuidado de la población adulta/o y del/a anciana/o.

En mi rol docente he observado que la formación de los profesionales enfermeros se basa en el aprender a hacer, sin realizar un seguimiento adecuado de la relación entre la teoría y la práctica que impacte significativamente en el cuidado enfermero. Por ello, como docentes debemos transformarnos, acompañar y promover nuevas prácticas de aprendizaje, incorporando materiales bibliográficos, guías para su utilización manteniendo así un hilo conductor para proporcionar al estudiante una ruta pedagógica y le dé significado a los contenidos trabajados, logrando así el acercamiento entre lo teórico y la aplicación en la práctica.

En este proyecto se realiza una propuesta de extensión/vinculación con organismos que nuclea a adultos y adultos mayores, lo que permite interactuar con esa comunidad en actividades vinculadas al cuidado de la salud. Asimismo, posibilita el reconocimiento de saberes propios y la adquisición de nuevos conocimientos basados en el diálogo intergeneracional, reconstruye vínculos, y en estos espacios, todos los participantes, docentes, estudiantes, la comunidad de adultos y adultos mayores, nos enriquecemos en un espacio de interaprendizaje.

Se incluye además una propuesta de investigación en referencia a la evaluación que se utiliza en la Asignatura Cuidado del Adulto y del Anciano. La evaluación es considerada un requisito que está establecido y obligatorio, descontextualizado de las actividades del aula, que las formas o modelos son irrelevantes, siendo toda la responsabilidad del estudiante,

saber o no resolverlo. Por ello la inquietud como docente de encontrar la forma de que las evaluaciones se conviertan en experiencias de aprendizaje mediadas pedagógicamente. En este sentido el proyecto se basa en revisar los propios conocimientos y que ofrecemos como docentes en esta etapa de evaluación a los estudiantes. Encontrar nuevas estrategias para mejorar estas instancias de aprendizaje con el objetivo claro de que es un momento de interacción entre docentes y estudiantes.

Las propuestas enunciadas tienen el objetivo de acompañar y promover a los nuevos profesionales, basada en una pedagogía que orienta, construye y facilita la apropiación de nuevos conocimientos, transformándome desde lo personal e incentivándome a ir por más.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL Y CURRICULAR.

Actualmente me desempeño como docente en la UNco, institución que fue evolucionando desde sus orígenes, iniciando con la fusión de diferentes Institutos terciarios y sedes distribuidos en la región. Sin embargo, es a partir de la promulgación de la Ley Nacional N° 19117/71, que se constituye como tal, en el marco del proceso de descentralización de la Educación Superior en el país.

Dicho proceso tuvo como protagonista entre otros, al entonces Gobernador Felipe Sapag, quien frente al vertiginoso crecimiento demográfico en las diferentes ciudades de la región Patagónica Norte, al desarrollo industrial y urbanístico, promovió la necesidad de integración con la creación de una Universidad abierta, pública y gratuita. Brinda accesibilidad y formación a los jóvenes de las provincias de Río Negro y Neuquén, en cuestiones específicas de la región como la explotación de los recursos naturales (gas, petróleo, minerales, agricultura y ganadería), la preservación del medio ambiente y la diversidad cultural. Tal riqueza fue y es de interés económico regional, nacional e internacional.

No obstante, sobrevino un período de oscurantismo para nuestro país durante los años 1973- 1982, donde las condiciones socio-económicas y políticas imperantes estancó el crecimiento de la institución, en términos de ingresantes y carreras, algunas proscriptas. Recién en la década de los 90 y, con la vuelta a la democracia, fue posible una reorganización interna, con apertura de nuevos espacios, carreras y, mayor expansión en áreas de extensión e investigación. Esta última, se consolida en vinculación con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) dando origen a dos unidades ejecutoras, una con sede en Neuquén y la otra en Bariloche (R.N.), ambas comprometidas con la formación de Talento humano en investigación y en el desarrollo de proyectos con financiamiento conjunto o por separado.

A medio siglo de su creación y pese a las dificultades, la UNco sostiene una de sus premisas, trabajar con y para la sociedad, en ese sentido, crece la oferta de carreras de grado y posgrado, con distintas modalidades de enseñanza, presencial y a distancia.

En este marco, después de un largo proceso de carácter administrativo, de crecimiento en temas como el ambiente, la salud y el trabajo; asimismo, la alta demanda de formación de profesionales en aquellas áreas, es que se crea la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud (FaCiAS), en el año 2004. Diseñada para abordar temáticas vinculadas a la ecología, la gestión ambiental, la salud, la bioquímica, la biotecnología y, otros. A lo largo de los años, la Facultad ha experimentado avances significativos en términos de oferta académica, investigación, infraestructura y contribución a la comunidad, mediante la formación integral de profesionales del saneamiento y el cuidado de la salud.

Por lo expuesto, cabe destacar que actualmente las carreras con mayor oportunidad laboral en nuestro medio son las vinculadas a la salud, demostrado con las altas matrículas en medicina, enfermería y psicología, que, trabajando desde la interdisciplinariedad e intersectorialidad con áreas de la administración pública y privada de profesionales, se hace posible el abordaje a problemáticas socio-sanitarias viejas, emergente e hipercomplejas, en toda la región.

En este contexto, la Carrera de Licenciatura en Enfermería (creada por Ordenanza 23/99 del Consejo Superior de la UNco), constituye entre otras, una de las ofertas educativas de nuestra Facultad, se trata de una carrera de cinco años que ofrece un título intermedio de Enfermera/o, lo cual favorece la rápida inserción del nuevo profesional al mercado laboral.

A pesar del tiempo transcurrido, la Facultad no cuenta con edificio propio, comparte espacios áulicos mayormente con la Facultad de Humanidades (FaHu) y, otros espacios comunes, ubicados en diferentes edificios dentro del predio de la Universidad. No obstante, se logran mejoras en relación con el equipamiento de los laboratorios con tecnología moderna, gabinete de simulación, bibliotecas especializadas, que sumadas al desarrollo del

área de conocimiento tienen impacto en la formulación de políticas relacionadas con el ambiente y la salud.

Dicho camino impuso a Enfermería nuevos desafíos, entre ellos, reformular el currículum de la Carrera conforme a las nuevas demandas del medio, para ello era imperativo formar profesionales con mayores competencias y nuevos roles. Inicialmente, el currículum concebía al estudio del hombre como un ente individual y que formaba parte de grupos sociales, así, el perfil profesional tenía como propósito ayudar a las personas en todo su contexto de salud y enfermedad, ejerciendo su rol en los distintos niveles de atención.

No obstante, frente a un contexto socio-cultural, político, demográfico., tecnológico, económico, hipercomplejo, que cambia de manera vertiginosa y, con particularidades regionales, exige a Enfermería discutir y consensuar una modificatoria curricular, plasmada en la Resolución N° 1031/12. Dando así, un giro conceptual en torno al Cuidado enfermero y las implicancias que éste tiene en el individuo, grupos de personas y comunidades en el contexto ambiental que lo rodea, su adaptación a la salud y la enfermedad. Retoma el concepto de Cuidar, lo cual se basa en una relación interpersonal de ayuda, basada en un contrato entre la/el enfermero y las personas. Aportando al perfil profesional mayor desarrollo de su pensamiento crítico, creativo, con componentes éticos y humanísticos, para brindar una atención de calidad.

Dicha concepción de Cuidado, es lo que diferencia a Enfermería de otros profesionales de la salud que integran el equipo interdisciplinario. Cuidar para Enfermería significa una relación interpersonal de ayuda basada en el contrato entre la/el enfermero/a y las personas, dirigida a administrar cuidados para satisfacer las necesidades de salud (individuales, familia, grupos y comunidades) a lo largo de todo su ciclo vital, en todas las etapas del proceso salud/enfermedad y en los tres niveles de prevención.

Posteriormente en el año 2017, a raíz de la implementación de la Resolución 2721/15 por parte del Ministerio de Educación de la Nación, donde incorpora a los Licenciados en Enfermería en el régimen del artículo 43 de la Ley de Educación Superior, se convoca a una revisión obligatoria de acreditación de las carreras existentes con tiempos graduales y con flexibilidad, teniendo en cuenta los principios de autonomía y libertad de enseñanza.

A partir de dicha revisión, se adecúan contenidos mínimos relacionados con la Filosofía, Sociología y Antropología, cuya incorporación permitió enriquecer el perfil de los graduados de nuestra disciplina. Asimismo, en esta instancia, se incorporaron espacios curriculares con distintas temáticas que pueden ser cambiadas anualmente, en modalidad de Materia Electiva. De esta manera, se profundizan conceptos científicos, actualizaciones e incorporación de nuevos contenidos, que hacen a la realidad de la región y, que se desprenden de las sugerencias de las instituciones de salud, de educación y de los graduados, que constituyen para la comunidad temas emergentes.

Ahora bien, el espacio curricular que tengo a cargo es el de Cuidados del Adulto y del Anciano, que corresponde al segundo año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería. Esta asignatura ha sufrido cambios a lo largo de la historia, de ser cuatrimestral, fraccionada, a anual; cambiando de nombres hasta llegar a su denominación actual. Los contenidos de ella engloban a las patologías médicas o quirúrgicas, las cuales no se modifican sustancialmente en cuanto a los contenidos mínimos, dado que las enfermedades evolucionan con la humanidad, pero en su esencia siguen teniendo las mismas características. Avanzan los tratamientos y las pruebas diagnósticas para especificarlas, temas que se actualizan anualmente.

La temática está organizada por cuidados, basados en un modelo de atención que trabaja en las necesidades alteradas de los seres humanos. La fundamentación gira en ese sentido, los objetivos y los propósitos apuntan a que los estudiantes puedan resolver las necesidades de las personas que están bajo su cuidado con criterio científico. Coincidimos que nuestra profesión es de gran complejidad, ya que se juegan aspectos prácticos que se aplican a una persona o comunidad, para esto debe contar con una plataforma de conocimientos teóricos, en el que debe primar el juicio responsable y también los principios éticos.

Si bien, se desarrollan actividades áulicas que permiten la explicación de teorías, modelos y pautas de atención específicas necesarias para realizar el cuidado, fomentando de esta manera la participación activa del estudiante, el debate, intercambio de experiencias

del grupo, el proceso de enseñanza aprendizaje se encuentra con obstáculos ajenos y propios a la cátedra.

Entre los primeros obstáculos, se puede señalar entre otros, las condiciones laborales de los profesionales enfermeros, aspectos culturales e historia particular, distintas experiencias laborales vinculadas a los procesos enseñanza aprendizaje, teniendo en común la escasa formación pedagógica. En su mayoría, el doble empleo servicio asistencial-docencia, se ve reflejado en la escasa producción y elaboración de los momentos que implican las actividades áulicas, como los desarrollados en los espacios de práctica profesional o, en ámbitos de simulación clínica y en instituciones de salud.

Los docentes, asimismo, reconocen que existe un avance en el conocimiento de la disciplina, el cual no se refleja en la práctica profesional, asociado esto a la importancia que tiene el desarrollo de la disciplina, el cual se orienta hacia la utilización de teorías y modelos de enfermería. El currículo se caracteriza por continuar basándose predominantemente en el modelo médico hegemónico imperante en el sistema de salud y la práctica bajo una orientación meramente técnica, descontextualizada, dada desde métodos, tiempos, espacios, forma y contenido preestablecidos. Es decir, se desconocen los procesos de significación de la población, los saberes propios, las experiencias y la contextualización del conocimiento; lo anterior plantea una dicotomía entre el discurso y la acción, entre la teoría y la práctica.

Mientras que, entre los obstáculos propios, resaltan la dificultad de establecer líneas de criterios entre los docentes del equipo de cátedra, a la hora de realizar en el aula actividades de mediación pedagógica, fundamentadas en las distintas formas de aprender y enseñar de cada uno de ellos. Otro aspecto saliente, es la dificultad de correlacionar los materiales bibliográficos que presentamos, cómo lo hacemos y su coherencia con los ejes temáticos planteados. En virtud de que la bibliografía utilizada de modelos y teorías, son mayormente extranjeras, lo cual da cuenta, de que no somos productores de nuevos conocimientos o materiales propios.

2.2 PRESENTACION DEL PROBLEMA Y SU JUSTIFICACION.

El aprendizaje en la formación del rol del enfermero o enfermera es un proceso integral que combina teoría y práctica. Se basa en la idea de "aprender a hacer" (empirismo), incorporando aspectos teóricos y conceptuales fundamentales. Estas acciones formativas se sostienen en varias fuentes científicas. Los estudiantes de enfermería reciben una base teórica sólida en aspectos biológicos, humanísticos y del área profesional como ética y legislación en salud; esenciales para el ejercicio de la profesión.

Aun, cuando se desarrollan actividades áulicas y prácticas de simulación clínica que permiten la explicación de teorías, modelos y pautas de atención específicas necesarias para realizar el cuidado, que fomentan la participación activa del estudiante, el debate, intercambio de experiencias propias y del grupo, el proceso de enseñanza aprendizaje no se refleja en su máxima expresión. Pues no desconocemos la dicotomía entre la teoría y la práctica que persiste en la formación profesional, la cual se explica entre otros, por obstáculos ajenos y propios a la cátedra.

Entre los primeros obstáculos, se pueden señalar las condiciones laborales de los profesionales enfermeros, aspectos culturales e historia particular, distintas experiencias laborales vinculadas a los procesos enseñanza aprendizaje, teniendo en común la escasa formación pedagógica. En su mayoría, poseen doble empleo servicio asistencial-docencia, lo que conlleva a la escasa producción y elaboración de los momentos que implican las actividades áulicas, como los desarrollados en los espacios de práctica profesional o, en ámbitos de simulación clínica y en instituciones de salud.

Lo expuesto, se complejiza ante la falta de articulación e integración entre la docencia-asistencia e investigación. La vinculación efectiva entre la carrera con los servicios de salud y, de éstos con la investigación que es realizada en enfermería es de vital importancia, a

los efectos de lograr una propuesta pedagógica vinculada. Esta participación tripartita es muy importante para disminuir el divorcio entre la teoría y la práctica.

Aunque los docentes reconocen que existe un avance en el conocimiento de la disciplina, importante para el desarrollo disciplinar, orientada hacia la utilización de teorías y modelos de enfermería, no siempre aquellos, se reflejan o resignifican en la práctica profesional.

A lo cual, se suma la permanencia de un currículo basado predominantemente, en el modelo médico hegemónico imperante en el sistema de salud y la práctica bajo una orientación meramente técnica, descontextualizada, dada desde métodos, tiempos, espacios, forma y contenido preestablecidos. Desconociendo los procesos de significación de la población, los saberes propios, las experiencias y la contextualización del conocimiento; sin duda, lo anterior plantea una dicotomía entre el discurso y la acción, entre la teoría y la práctica.

No menor son los obstáculos propios, entre los que se resaltan, la dificultad de establecer líneas de criterios entre los docentes del equipo de cátedra, a la hora de realizar en el aula actividades de mediación pedagógica, fundamentadas en las distintas formas de aprender y enseñar de cada uno de ellos. Otro aspecto saliente, es la dificultad de correlacionar los materiales bibliográficos que presentamos, cómo lo hacemos y su coherencia con los ejes temáticos planteados. En virtud de que la bibliografía utilizada de modelos y teorías, son mayormente extranjeras y, por ende, de difícil contextualización en nuestro medio. Aspecto que deja de relieve, la escasa producción de nuevos conocimientos o materiales propios.

Lo antedicho, expone que los docentes de los espacios teóricos y los de práctica, actúan y enseñan desde perspectivas y discursos distantes. Esto, se debe especialmente a la falta de articulación entre los procesos formativos de los profesionales en relación con el cuidado, frente a las estrategias de la práctica, que están más centradas en el hacer, la cual se gana a través de la experiencia directa frente a una situación puntual de cuidado. Como resultado, esto se traslada a una dicotomía entre la formación ofrecida por los docentes y, las actividades realizadas en los servicios por los estudiantes y los docentes/enfermeros asistenciales.

Es importante referir, que el desarrollo de las habilidades del hacer se adquiere en los ámbitos hospitalarios, espacio en los que se aplican los conocimientos teóricos en situaciones reales, lo que debería generar confianza en la toma de decisiones frente a la necesidad del cuidado. Este proceso se apoya en la comprensión profunda de la anatomía, fisiología, farmacología, ética, las teorías de enfermería y otros principios teóricos que guían la práctica. Que, sobre la base de evidencia científica y las mejores prácticas, respaldan la toma de decisiones clínicas informadas.

Es lógico resaltar la importancia de trabajar o desglosar esta problemática, encontrando la forma de vincular estos procesos, teniendo en cuenta que los contenidos de la asignatura están centrados en el Cuidado Enfermero del Adulto y del Anciano. Entendiendo aquel, como un proceso interactivo que exige competencias profesionales, entrenamiento, investigación, responsabilidad y creatividad.

Aquello, implica comprender la multicausalidad del proceso de envejecimiento, identificando las condiciones de morbilidad y co-morbilidad frecuentes en este grupo etéreo y, el impacto de las mismas en su funcionalidad. Desde la perspectiva del cuidado holístico e integral, requiere de basamentos éticos y de evidencia científica, considerando las dimensiones físicas, emocionales, sociales y espirituales basadas en los derechos del sujeto.

Enorme es el desafío, en tanto como docentes nos reconozcamos como mediadores. En este sentido, nos compete llevar a cabo la revisión de los modos en la que promovemos y acompañamos este aprendizaje y, me refiero fundamentalmente a las prácticas pedagógicas significativas, que, desde dicho rol, posibilite al estudiante acceder a la ciencia y a los contenidos disciplinares, mediante una tarea de interacción e interaprendizaje entre docente y, docentes- estudiantes.

Desde esta perspectiva, surge la necesidad de vincular teoría y práctica de un modo sustantivo y retroalimentador, desde un proyecto educativo, que logre condiciones y experiencias que tiendan puentes en el maravilloso acto de promover el aprendizaje.

2.3 FUNDAMENTACION PEDAGOGICA:

“El paso de la ignorancia al saber se produce por mediación del otro”

Michel Foucault. 1975

Partiendo de esta expresión, el papel del educador o docente no implica la transmisión de contenidos, sino que consiste en la colaboración con alguien para su construcción a través del aprendizaje. Se desarrolla gracias a la interacción con su medio, en particular con el medio cultural y social. Así, la acción educativa en la universidad representa una herramienta para el crecimiento intelectual. Debe permitir un aprendizaje significativo, el cual se expresa en un comportamiento evolutivo del individuo, tanto en su forma de sentir, pensar y actuar.

Para que esta transformación ocurra, según las enseñanzas de Vygotsky, refiere que en toda práctica pedagógica tienen que estar presentes la triada sujeto-otro sujeto-objeto, así, el salto cualitativo en el desarrollo del sujeto depende de la acción mediadora con la cultura, con la sociedad y de otro sujeto, para que aquél, pueda apropiarse de toda fuente de conocimiento significativo.

No obstante, para encaminarnos hacia aquella concepción, es preciso romper con los modelos tradicionales de enseñanza, en donde prima la transmisión, fragmentación y repetición de contenidos. Haciendo hincapié en precarias legitimaciones, manteniendo prácticas tecnicistas, conservadoras, instituidas y empíricas, que no conducen a la reflexión, influenciando al otro sujeto con nuestros propios supuestos. Concepciones que se centran particularmente en la problemática del aprendizaje y no así, en los procesos de aprendizaje y desarrollo del estudiante.

Entonces ¿cómo avanzar?, en primer lugar, debemos ser conscientes de aquello, poner en tensión la percepción que tenemos de nuestros estudiantes, es decir, en qué medida nos preguntamos por sus capacidades, sus saberes y experiencias previas, modos de relacionarse, de comunicarse y apropiarse de la cultura y de sí mismos.

Por otra parte, ¿nos preguntamos cómo vemos a esos jóvenes?, en términos de amenaza, vulnerabilidad, en las formas de relación que establecemos con ellos, hoy mayormente basadas en el paternalismo, con una mirada adultocéntrica, de infantilización al intentar solucionarles todo y, en otros casos, invisibilizando las distintas identidades de nuestros estudiantes, sin advertir aquellas como modos de biopoder.

En otro sentido, alejarnos de aquellos prejuicios pedagógicos, nos corresponde crear entornos de aprendizaje y de interacción, pues sin ella, no hay aprendizajes humanizados.

Adhiriendo a la concepción de que “Pedagogía” como: “el intento por comprender y dar sentido al hecho educativo, en cualquier circunstancia de la vida en que se produzca”. (D. Prieto Castillo, (1999). En este proyecto se puede apreciar las experiencias sobre prácticas pedagógicas referidas al desarrollo de estrategias para mejorar aspectos de la expresión, la relación teoría práctica y análisis de los procesos de evaluación con el objetivo de acompañar y facilitar el aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, Universidad Nacional del Comahue.

A partir de la presentación, análisis y evaluación de estas prácticas y teniendo en cuenta los textos y autores de referencia pongo en valor las estrategias, percepciones, inquietudes y nuevos desafíos en relación con la juventud desde mi rol como docente y comunicadora. Se acompaña esta propuesta de enseñanza con una propuesta de extensión y otra de investigación que constituirán una experiencia para compartir, analizar y debatir entre los colegas en el marco de la Especialización en Docencia Universitaria teniendo en cuenta que siempre debe existir una relación con las personas adultas y jóvenes. Desde una mirada pedagógica, deben existir puentes que permitan construir sentido en la relación presencial, en las distintas instancias de aprendizaje, dando lugar a la creatividad, la incertidumbre, el entusiasmo a la indagación y, más, pero siempre desde el acompañamiento, sin invadir ni abandonar, propiciando así, la construcción del sujeto articulando enseñanza- aprendizaje – desarrollo.

No obstante, dicha construcción del sujeto, se ve acechada por la falta continua de la articulación teoría- práctica, donde la propia experiencia docente ocupa un lugar preponderante, reconstruyendo su propia concepción avalada por lo instituido, dejando de lado la mediación pedagógica y, por lo tanto, el sentido del acto educativo.

Vale la pena señalar, que a pesar de los esfuerzos que realizan los docentes para desarrollar una docencia reflexiva y crítica, la realidad evidencia que mientras no exista una transferencia del conocimiento teórico de las aulas a la realidad de la práctica, será difícil conseguir la integración de los modelos enfermeros en el cuidado de las personas y, por ende, la relación de la teoría con la práctica enfermera.

Para ello en tanto docentes, debemos transformarnos y adquirir madurez pedagógica asumiendo tareas de tanta responsabilidad como es la enseñanza. Desde este lugar, es que me posiciono pedagógicamente en la construcción compartida del conocimiento. Entendiendo que en el proceso promoción y acompañamiento del aprendizaje, la tarea de mediar culmina cuando el estudiante ha desarrollado las competencias necesarias para seguir por sí mismo.

Para superar las formas de enseñar basadas en la transmisión de contenidos, es que me planteo propuestas de educación alternativas, orientadas en el educar para, dándole sentido y significación a aquellos, mediante la construcción que perseguimos a través de la tarea institucional y docente, en correlación con los aprendizajes de los estudiantes. No solamente debemos tener en cuenta lo mencionado anteriormente, sino el vínculo docente-estudiante y el contexto social en la cual estamos insertos, resignificando los conocimientos y experiencias a través del interaprendizaje.

Desde este enfoque, la cátedra parte del educar para convivir, afirmando que la clave pasa por lo compartido y por lo que puede ser aprendido por los demás, considerando al estudiante como persona, como sujeto protagonista de su propio aprendizaje y de su propia experiencia, teniendo en cuenta su singularidad e individualidad. Esta relación pedagógica ofrece seguridad, empoderamiento, permiso al no saber, y que está basada en la confianza, el diálogo, la ayuda y la presencia. Así, esta relación pedagógica es una relación de cuidado que luego se transfiere al cuidado que luego desarrollará en su desarrollo profesional.

En el encuentro terapéutico, el cuidado, genera un vínculo en el cual subyace una relación entre dos o más personas. Ese acercamiento implica el reconocimiento de las posibilidades y límites del otro, interpela al estudiante siempre sobre qué necesita incorporar, reconocer, procesar y reflexionar desde los contenidos teóricos para afrontar la incertidumbre que se genera en cada día. Educar para la incertidumbre permite interrogarnos permanentemente

nuestra propia práctica profesional, desarrollando educación para la comprensión tanto intelectual, que es la objetiva, como la comprensión humana intersubjetiva, mediante la escucha activa, empatía, proyección y generosidad.



2.3 PROPUESTA DE ENSEÑANZA.

Esta propuesta está dirigida a la asignatura de la cual soy responsable, Cuidado del Adulto y del Anciano, ubicada en el segundo año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, Plan de estudios 1019/17, de cursada anual, con 200 hs teóricas y 120hs de prácticas institucionales, siendo un total de 320 hs.

La conformación del equipo de cátedra es Profesor titular, Jefe de Trabajos prácticos, tres ayudantes de primera anuales y seis ayudantes de primera cuatrimestrales (segundo cuatrimestre); todos de dedicación simple.

Los contenidos mínimos que dan fundamento a la asignatura son la adultez como etapa de la vida. Características de la población en el país y la región. Perfil de salud de los adultos y ancianos. El Cuidado del paciente hospitalizado. Transformaciones en la vida cotidiana de las personas ante la enfermedad y la hospitalización. Cuidados de Enfermería con alteraciones de Oxigenación; Cardiovascular; Eliminación de líquidos y electrolitos, de la piel y de la Comunicación. Terapéutica medicamentosa y nutricional. Valoración del Dolor. Terapias alternativas. Programa de internación domiciliaria y cuidados paliativos. Registros de enfermería. Responsabilidad legal y ética ante el cuidado.

Se plantean como objetivos generales, los siguientes:

1. Que el estudiante reconozca la complejidad y multicausalidad de los procesos relacionados con la salud y el envejecimiento.
2. Que el estudiante identifique las condiciones de morbilidad y co-morbilidad frecuentes en los adultos y adultos mayores, el impacto de las mismas y/o su tratamiento en su funcionalidad.
3. Promover un cuidado ético y humanizado hacia el final de la vida, libre de dolor y de síntomas desagradables, y en el entorno por él seleccionado.

El programa de la asignatura tiene ocho ejes temáticos, enunciados desde las catorce necesidades del Modelo teórico de Virginia Henderson. El cual manifiesta que la persona es el individuo que necesita de asistencia médica para preservar su salud o, a su vez, morir. Busca aumentar la independencia del paciente en su recuperación para acelerar su mejoría durante su estadía en el hospital. El modelo de Virginia Henderson hace énfasis en las necesidades humanas básicas como foco central de la práctica de la enfermería.

Los ejes temáticos son:

- Eje temático I: Valoración de la persona adulta y anciana
- Eje temático II: Cuidados de Enfermería en la necesidad de Respirar normalmente (respiración/circulación).
- Eje temático III: Cuidados de Enfermería en la necesidad de Comer y beber de forma adecuada.
- Eje temático IV: Cuidados de Enfermería en la necesidad de Eliminar los desechos corporales
- Eje temático V: Cuidados de Enfermería en la Necesidad de Moverse y mantener una postura adecuada
- Eje temático VI: Cuidados de Enfermería en la Necesidad de Estar limpio, aseado y proteger sus tegumentos.
- Eje temático VII: Cuidados de enfermería en la necesidad de Evitar los peligros del entorno.
- Eje temático VIII: Cuidados Paliativos e Internación Domiciliaria.

Esta asignatura se cursa en dos días semanales de actividades áulicas teóricas y, un día de actividades en el espacio de simulación clínica. Este último, es un ámbito similar a un servicio de atención de una institución de salud, con habitaciones y equipamiento para personas internadas, y simuladores adultos (muñecos articulados y computarizados)

Posteriormente, a mediados de setiembre hasta fines del ciclo lectivo, los estudiantes tienen las actividades de prácticas preprofesionales en las instituciones de salud de la ciudad y alrededores, ámbitos en los cuales, los docentes que son cuatrimestrales realizan el acompañamiento respectivo.

Para abordar las dificultades del manejo de los materiales bibliográficos durante el aprendizaje teórico práctico, se implementará una guía de estudio que integre los contenidos de los ejes y, mantenga un hilo conductor para facilitar al estudiante aprendizajes significativos con el acompañamiento docente.

MAPA DE PRÁCTICAS

Guía de estudio				
Unidad	Práctica de aprendizaje	Instancia de aprendizaje	Tipo de práctica	Educación para
Eje temático 1. La persona adulta y anciana	Recopilación de datos	Con la tecnología, con uno mismo, con el grupo, con los materiales.	De significación, de aplicación, de interacción.	Comprensión
Eje temático 1 La persona adulta y anciana 2- Cuidados de Enfermería en la necesidad de Respirar	1- Estudio de caso clínico.	Con uno mismo, con el contexto, con el educador, con los materiales, los textos, con el grupo.	Prácticas de reflexión sobre el contexto, interacción, prospección, (prácticas de simulación)	Comprensión y convivencia
Eje temático 1-La persona adulta y anciana. 3- Cuidados de Enfermería en la necesidad de Comer y beber de forma adecuada	1 Estudio de caso.	Con uno mismo, con el grupo, la tecnología, los materiales bibliográficos.	Prácticas de aplicación, significación de planteamiento a las preguntas, observación, interacción-vinculación	Comprensión y convivencia
Ejes temáticos 1. La persona adulta y anciana. 2- Cuidados de Enfermería en la necesidad de Respirar normalmente(respiración/circulación) 3- Cuidados de Enfermería en la necesidad de Comer y beber de forma adecuada.	1- Abordaje de una persona en forma integral.	Con el educador, con los materiales, la tecnología, con el grupo, con el contexto y con uno mismo.	Prácticas de significación de términos a conceptos, de planteamiento de preguntas, observación, interacción, de aplicación. Para salir de la inhibición discursiva.	Convivencia, Comprensión, Incertidumbre, Complejidad

2.4.2 PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE:

Práctica 1: Recopilación de datos.

Se plantea la recopilación de datos para el posterior análisis e interpretación de la información relevada. Permitiendo al estudiante conocer, analizar, interpretar situaciones socio-sanitarias y epidemiológicas relevantes del grupo etéreo en estudio; adulto joven, adulto y adulto mayor.

Primera parte:

Ud. podrá acceder a la guía de estudio N° 1 en la plataforma Pedco, en nuestro espacio de encuentro. A los efectos de orientarlos en el desarrollo de esta actividad es que se habilitará un foro de consultas colaborativo. En él, cualquier duda puede ser respondida por sus compañeros o docentes, además nos vamos conociendo y acompañando en el inicio de una nueva experiencia educativa.

Segunda parte:

En esta segunda etapa, Ud. deberá introducirse en los enlaces enunciados a continuación, ámbitos oficiales de datos, para recopilar la información solicitada en ellas, las cuales pertenecen al Ministerio de Salud de la Nación, Provincia del Neuquén o Río Negro, según corresponda; y del Instituto de estadísticas y censo.

Enlaces.

Ministerio de salud de Nación: <https://g.co/kgs/4y68KT>

Ministerio de salud de Neuquén: <https://www.saludneuquen.gob.ar/>

Ministerio de salud. Río Negro: <http://salud.rionegro.gov.ar/>

Instituto de estadísticas y censo. Nación: <https://www.indec.gob.ar/>

Una vez que haya navegado, recolectado los datos, le recomendamos realizar un ordenamiento de datos, considerando las etapas de la adultez y las patologías relevantes por cada grupo enunciado al inicio de la actividad. A raíz de este ordenamiento, Ud. podrá



aproximar un perfil sanitario de la comunidad analizada. Debe tener estos datos elaborados para nuestro encuentro presencial.

Tercera etapa:

Al momento del encuentro presencial se podrá compartir la información, discutir y reflexionar en torno a la misma, llegar a conclusiones definiendo así el perfil epidemiológico y socio-sanitario, a efectos de acercarnos a la realidad de los procesos de salud enfermedad más prevalentes de la comunidad estudiada. Asimismo, comprender el porqué de los contenidos de esta asignatura.

Criterios de evaluación: En esta primera práctica se evaluará las siguientes habilidades.

- Utiliza de manera pertinente la tecnología para la recolección de la información solicitada.
- Participa activamente en los foros habilitados en la plataforma Pedco.
- Actitud proactiva para la interacción.

Práctica Nº 2. Estudio de caso.

Comenzaremos a introducirnos en las necesidades de respirar normalmente. Nos acercaremos a las patologías relacionadas al sistema cardiorrespiratorio, agudas y crónicas, adquiridas y hereditarias, desde los primeros síntomas hasta los tratamientos establecidos por los protocolos internacionales. Tenga en cuenta que siempre las personas se evalúan en ámbitos del sistema de salud, internados o en emergencias, no en los ámbitos comunitarios.

Primera etapa:

En esta actividad le sugerimos que realice una aproximación a los materiales bibliográficos disponibles en la plataforma. Ellos le permitirán reconocer los contenidos de los ejes

temáticos 1 y 2. Le recordamos que, para mejor comprensión, tenga en cuenta los datos relevados en el eje temático 1. Además, recupere contenidos previos respecto a los aspectos normales del sistema cardíaco y respiratorio (morfofisiología) y, de los pasos de valoración, contenidos de fundamentos de enfermería. Condición para poder pasar a la siguiente etapa.

Segunda etapa:

Le presentamos en esta etapa el caso clínico que trabajaremos en el aula. Le sugerimos que identifique en este momento, los datos que son normales, los anormales y los clasifique, según su criterio de necesidad alterada. Para este momento puede hacerlo en grupo, la idea es que puedan compartir los hallazgos identificados.

Le sugerimos que, para la actividad presencial, hayan podido organizar lo solicitado. No va a ser presentado formalmente en el aula.

El objetivo es que sociabilicemos lo trabajado grupalmente.

Caso clínico.

Persona del sexo femenino, de 70 años, caucásica, requirió atención de emergencia cardiológica quejándose de dolor torácico retroesternal, en aprieto, de fuerte intensidad, con irradiación para región cervical y mandíbula, iniciada al reposo. En la historia médica existente en la Institución de la Sra, se constató diagnóstico de hipertensión arterial sistémica, hace cinco años, en tratamiento medicamentoso con captopril 25 mg a cada 8 horas, dislipidemia, diabetes mellitus, con control a través de dieta, e historia familiar positiva para enfermedad arterial coronaria. La Sra refería tabaquismo pasivo y negaba etilismo actual o pasado.

Al examen físico inicial realizado, se hallaba en regular estado general, con aspecto de dolor, lúcido, orientado y coherente, mucosa húmeda y coloreada, con disnea, febril. Control de Signos vitales con los siguientes resultados: TA = 100/60 mmHg, FC = 80 lpm, T: 38°C; FR: 36pm.



Tercera etapa:

Esta etapa la resolveremos en el aula, tiene la fecha y horario en el cronograma general publicado. Ahí realizaremos la puesta en común de la resolución del caso y, realizaremos planificación los cuidados enfermeros correspondientes a este caso presentado anteriormente. Etapas del PAE.

Criterios de evaluación.

- Logra priorizar las necesidades alteradas a partir de la confrontación de los textos con el caso presentado.
- Demuestra actitud para reflexionar sobre sus hallazgos con el grupo de pares.

Práctica 3: Estudio de caso.

El sistema endocrino es esencial para regular el medio interno del organismo. A través de la secreción hormonal de sus glándulas, el sistema endocrino regula prácticamente todas las funciones como el crecimiento, el equilibrio hidroelectrolítico, hormonas sexuales, otras. En esta práctica abordaremos una patología que aumenta de manera significativa en toda la población a nivel mundial en todos los grupos etáreos.

Primera etapa:

Nuevamente le sugerimos que realice una aproximación a los materiales bibliográficos disponibles en la Pedco para el estudio del eje temático 3.

RECUERDE!!!!!!

Ilustración Nº 1. Producción propia

Tiene los libros digitales, la posibilidad de solicitar su libro en la biblioteca de la Facultad y, las carpetas por cada eje, con los links de páginas científicas. Navegue en los contenidos respecto a los aspectos normales y patológicos de la necesidad de comer y beber.

Se le presenta el siguiente caso con datos insuficientes. Ud. ya ha ejercitado las primeras etapas del PAE, de recopilación de datos y de la valoración. En base a esas prácticas, le solicitamos que pueda identificar los datos faltantes del caso.

Caso clínico:

Persona varón de 61 años que consulta por dolor abdominal y mal control glucémico. Se trata de un paciente con DMT2 de más de 10 años de evolución con intolerancia a metformina por alteraciones gastrointestinales y muy mal control metabólico. Había realizado varios regímenes terapéuticos hasta ese momento y, actualmente seguía tratamiento con insulina premezclada Mix 25 40UI en desayuno y 40UI en la cena. Además de ser hipertenso y dislipémico, había sido fumador hasta hace 5 años de 1,5 paquetes al día, y consumidor moderado de alcohol hasta hace 6 años. La tensión arterial fue de 190/80 mmHg.



Ilustración N° 2. Producción propia

Habilitaremos un foro en Pedco, para poder interactuar sobre los datos que puedan identificar que están ausentes.

Segunda etapa:

Durante el encuentro en el aula pactado en el cronograma, orientaremos para identificar los datos necesarios relevantes para la elaboración de los diagnósticos enfermeros y, cuidados consecuentes a la persona y su familia en la internación y posteriormente en el domicilio. ¡¡¡Lo haremos en grupo!!!

Tercera etapa:

Hemos analizado, trabajado en el caso clínico, llenado los vacíos que estaban. Ahora, en este momento, con sus compañeros de grupo, se habilita en la plataforma un espacio de trabajo grupal. En el mismo, Uds. van a elaborar un folleto con cuidados básicos de autocuidado para personas que padecen diabetes mellitus. El mismo, no debe superar una carilla de hoja A4. Pueden utilizar imágenes, textos cortos, diferentes colores.

Criterios de evaluación:

- Propone alternativas a la resolución del caso clínico planteado y sociabiliza con sus pares.
- Plantea una práctica superadora con nuevas propuestas de educación para la salud.

Práctica 4: abordaje de una persona de manera integral.

Hemos llegado a las últimas actividades de ese ciclo lectivo. Aquí proporcionaremos una visión general que integre la práctica clínica de la enfermería medicoquirúrgica, incluidas las competencias centrales, la estructura y pautas para la prestación de la asistencia y las funciones del profesional de enfermería. Este momento haremos uso de herramientas para el uso de la comunicación, el conocimiento, las habilidades técnicas, el pensamiento crítico y los valores en la práctica clínica.

Primera etapa:

Estimados estudiantes: estamos llegando al final de estos ejes temáticos. ¡¡Es momento de poner manos a la obra!!



Como vieron en el aula digital, están divididos en grupos y horarios para asistir al espacio de simulación clínica, espacio de prácticas seguras.

PARA RECORDARNOS

Ilustración N° 3. Producción propia

Deben asistir con el equipo de bolsillo y con el uniforme ya establecido para ingresar a estos espacios de práctica clínica. Deben llenar el formulario establecido donde se informan de la convivencia de espacios compartidos y, recuperar los contenidos mínimos de los tres ejes trabajados hasta la fecha.

En el espacio de simulación retomaremos los casos clínicos anteriores elaborados y resueltos. Es momento de resignificar los conceptos teóricos en torno a las prácticas de cuidado para ambas situaciones.

Segunda etapa:

Momento de encuentro: Uds. van a poder realizar procedimientos de venopunción y, vías de administración de medicamentos, basadas en las necesidades detectadas en los casos analizados anteriormente.

Este espacio es el lugar adecuado para el error, esta actividad tiene carácter formativo.

Tercera etapa:

Al finalizar la actividad programada realizaremos una puesta en común para reflexionar en torno a los obstaculizadores, facilitadores y la apropiación de los conceptos científicos derivados de la experiencia en simulación clínica.



Criterios de evaluación:

- Participa en la actividad de manera proactiva.
- Manifiesta apropiación o domina el vocabulario en torno a lo disciplinar.
- Demuestra vinculación de la teoría- practica a partir de la comprensión y apropiación de los fundamentos teóricos disciplinares

2.5 PROPUESTA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES.

En la Cátedra de Cuidados del Adulto y del Anciano, se establecen exámenes y criterios de evaluación que son guiados por reglamentaciones institucionales. Estas normativas disponen que la evaluación es de modalidad formativa, sumativa y permanente. Deben realizarse evaluaciones parciales los cuales son individuales y grupales. Se utiliza calificación numérica. La calificación para aprobar debe ser igual o superior a 4 (cuatro), lo cual corresponde al 60% del examen.

Asimismo, los estudiantes para acceder a la regularidad de la cursada, deben cumplir con la asistencia del 80% de la experiencia práctica hospitalaria y/o actividades de simulación presenciales, según corresponda y aprobarlas. Para acceder a la instancia práctica hospitalaria deben tener los parciales o recuperatorios aprobados. Pueden acceder a la condición de promoción si durante el trayecto rinde los parciales con nota de 7 (siete) o más en la primera instancia de parcial, tiene asistencia del 80 % a las actividades prácticas en el espacio de simulación clínica o en las prácticas hospitalarias. Para esta instancia, el estudiante prepara un coloquio integrador de un PAE elaborado durante la práctica hospitalaria. Esta asignatura no puede acreditarse en calidad de libre debido a que es teórico-práctica.

Lo expuesto, responde a una práctica de evaluación instituida históricamente, que se manifiesta bajo paradigmas tradicionales, donde los estudiantes no tienen participación en este proceso. En este sentido, la evaluación no promueve el interaprendizaje y, por lo tanto, no constituye una evaluación pedagógica.

Sin embargo, las propuestas de aprendizaje arriba presentadas, reflejan un proceso de evaluación compartida que involucra a los docentes y estudiantes, poniendo en tensión, un proceso complejo que requiere de criterios y, de una lógica acorde a los contenidos a evaluar. Sirve tanto para diagnóstico, como para evaluar otras habilidades, entre ellas, las comunicacionales, motivacionales, de integración, de adaptación a los espacios de aprendizaje no sólo intra sino extra muro.

En este sentido, la autora Sandra Del Vecchio (2012), identifica múltiples dimensiones que presentan las evaluaciones, de las complejidades que conllevan estos procesos, las amenazas y fortalezas que tiene el sistema educativo, intimándonos y desafiándonos a modificar las prácticas instaladas. Lo esbozado sobre las representaciones sociales que atraviesan las evaluaciones en nuestras universidades, introduce los conceptos culturales, sociológicos, psicológicos, diferenciándolos de un concepto meramente instrumental o de requisito en el proceso de aprendizaje. Así también, nos desafía a pensar en nuestros contextos y cómo podríamos modificarlos.

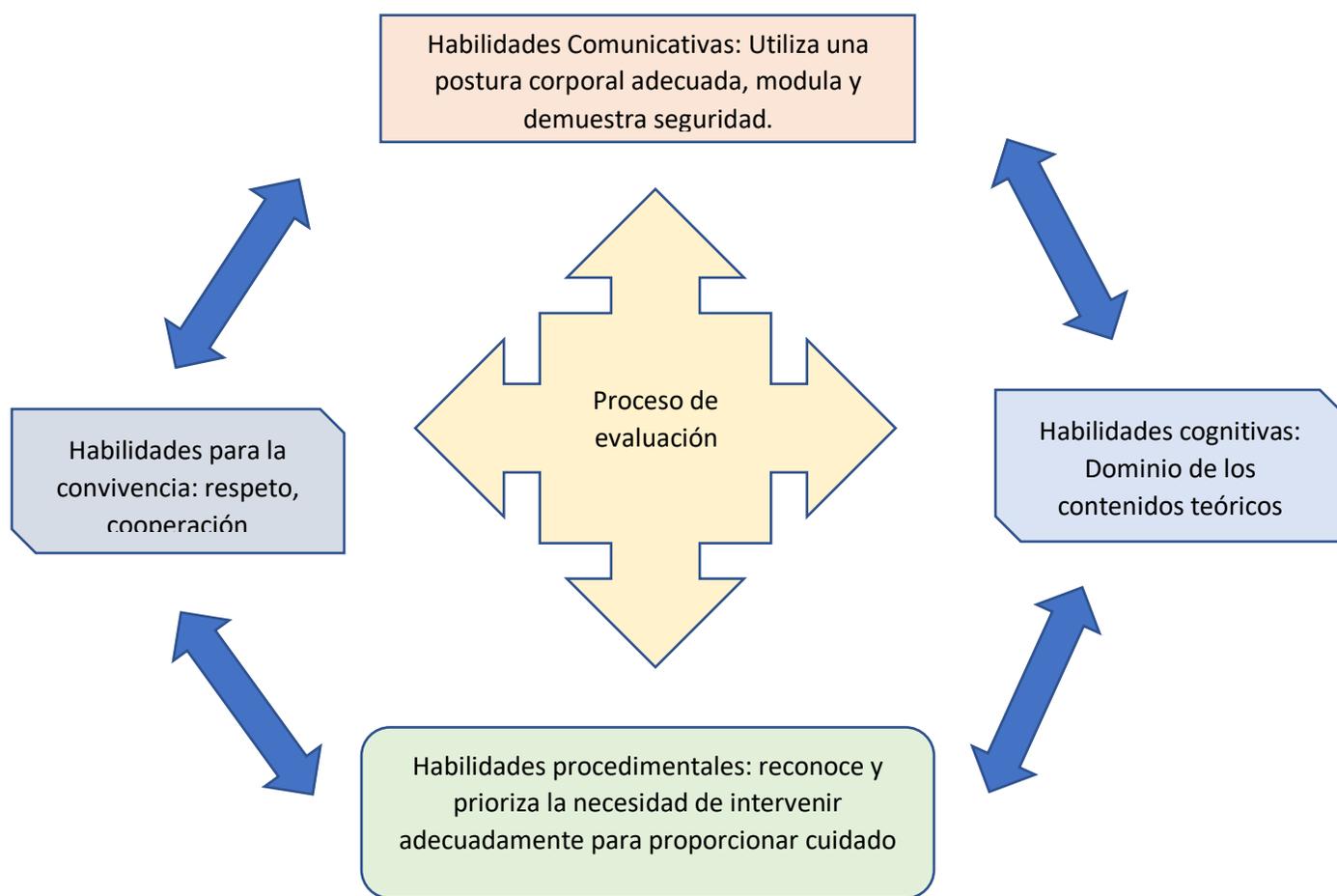


Ilustración N° 4. Propuesta de evaluación de aprendizajes

Para recapitular, la evaluación trasciende al simple proceso de calificación numérica en los procesos de aprendizaje. Esta forma circular, nos permite una retroalimentación positiva, basados en la permanente comunicación con los estudiantes, entendiendo que en estos momentos de espacios compartidos se juega un papel fundamental. Supone más que una devolución de la información ya que requiere la condición adicional de generar un impacto en el futuro, por lo tanto, debe provocar una mejora en el aprendizaje del estudiante como resultado de la misma. Inclusive en la evaluación formativa y sumativa, cuando el estudiante participa, se informa y los docentes realizan una devolución significativa, basada en la calidad del proceso, en la confianza mutua, en tiempos adecuados, impacta motivando y promoviendo el aprendizaje. Es por ello que la retroalimentación cobra sentido como un elemento fundamental dentro de la evaluación y como resultado en el interaprendizaje.

2.6 PROPUESTA DE VINCULACION UNIVERSITARIA.

Proyecto: “APRENDIZAJE ACTIVO PARA ADULTOS Y ADULTOS MAYORES”

El desarrollo de la extensión universitaria en la Universidad Nacional del Comahue ha sido un proceso continuo y fundamental en su compromiso con la comunidad y, el desarrollo regional. La extensión en la UNCo, implica una serie de actividades y programas diseñados para conectar la universidad con la comunidad y contribuir al desarrollo social, cultural, económico y educativo de la región patagónica.

Así, la Reforma del 18, en Argentina fue un movimiento de reforma educativa que tuvo un impacto significativo en el sistema universitario del país, de la región de América Latina y en particular en la zona patagónica. Ésta dio origen y revalorizó el rol social que debe tener la universidad, particularmente, su vinculación con toda la sociedad como misión cívica.

Algunos aspectos clave del desarrollo de la extensión es el compromiso con la responsabilidad social, significa que la universidad considera su papel no solo en la formación académica de estudiantes, sino también, en la contribución al bienestar de la comunidad en la que opera. Abarca una amplia variedad de temas, que van desde la educación y la salud hasta el medio ambiente, la cultura y la promoción de derechos humanos. Los proyectos de extensión se diseñan para abordar las necesidades y desafíos de la comunidad.

La UNCo establece vínculos estrechos con organizaciones locales, municipios, instituciones educativas y otras entidades para llevar a cabo proyectos, lo cual garantiza que los esfuerzos de extensión sean relevantes y tengan un impacto real en la comunidad. La participación de estudiantes es un componente importante de la extensión, lo que les brinda la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos reales y, desarrollar un sentido de compromiso con la sociedad interviniendo en diferentes ámbitos.

La Universidad cuenta con programas de capacitación y formación para la comunidad universitaria, lo que permite a sus miembros adquirir nuevas habilidades y conocimientos. Asimismo, fomenta eventos y actividades abiertas para la comunidad, como charlas, conferencias, talleres y festivales, que promueven la participación y el intercambio de ideas.

Todo lo expuesto anteriormente, no siempre se basa en la comunicación, tal como aporta Paulo Freire (1971), cuyas reflexiones llevan a realizar fuertes críticas a la idea que subyace en el concepto de extensión universitaria. Introduce a través de una de sus obras, revolucionarios conceptos que rompen con la forma tradicional de transmisión de contenidos, problemática que aun hoy, persiste en muchas instituciones. Pone en tensión, la relación de la comunicación como base de la educación. Plantea que no hay comunicación sin intersubjetividad, ello implica una relación dialógica entre seres, en donde todos tienen algo que enseñar y también algo que aprender, de manera que, sin invadir ni imponer, se problematice la realidad para transformarla en el marco de la libertad cultural. Derecho que no siempre, se refleja en la práctica de extensión.

Considerando lo expuesto hasta aquí, como integrantes de la sociedad y más aún, como profesionales de la salud, debemos generar entornos participativos para las personas, familias y comunidad toda, en esta ocasión, mediante un proyecto dirigido a adultos y adultos mayores.

El mismo, tiene como objetivo promover el bienestar físico, emocional y con ello, mejorar la calidad de vida. Facilitar la interacción social y, hacer efectiva la igualdad de oportunidades para el desarrollo de valores culturales y sociales. Además, de posibilitar la adquisición de destrezas, habilidades y la recuperación de saberes personales, estimulando el diálogo intergeneracional y facilitando la inserción al ámbito comunitario.

La propuesta, ofrece actividades vinculadas al cuidado de la salud y del interés social con eje en la búsqueda del equilibrio interno e individual, colaborando a reconstruir los vínculos y lazos afectivos, mejorar la autoestima, la autorrealización, la seguridad y la identidad de las personas adultas y adultas mayores.

Este tipo de población enfrenta desafíos únicos a medida que envejece, que van más allá de los aspectos físicos y de salud. Uno de los desafíos más significativos es la falta de oportunidades de aprendizaje continuo y, la disminución de la participación en algunos ámbitos sociales. Muchos adultos mayores al retirarse del ámbito laboral, a menudo, encuentran que su vida cotidiana se vuelve menos estimulante y enriquecedora. Esto puede conducir a problemas de salud mental, aislamiento y una disminución en la calidad de vida.

El aprendizaje continuo es esencial para el desarrollo personal y la adaptación a un mundo en constante cambio. Estimular oportunidades de aprendizaje les permite mantenerse mentalmente activos, adquirir nuevas habilidades y conocimientos y, mantenerse actualizados en las áreas de su interés. Por lo tanto, establecer vínculos directamente con estos espacios de comunicación con la comunidad, con su vida cotidiana, con las necesidades expresadas de manera directa o indirectamente, respetando todos los aspectos de la identidad de este grupo de personas, es fundamental.

Basados en datos de encuestas, entrevistas y actividades de relevamiento realizados por los estudiantes, en referencia al perfil epidemiológico de los adultos y adultos mayores, en los centros comunitario oeste y, del centro de jubilados y pensionados municipal de Neuquén capital, sirvió de disparador para identificar las diferentes temáticas de interés general para la población en cuestión, como son las relacionadas a salud, cultura, historia y, actividades lúdicas, entre otras. Asimismo, la vigencia de un convenio específico de cooperación firmado en el año 2019 con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (I.N.S.S.J.P), constituyen los instrumentos que posibilitan la planificación de actividades de diálogo (Anexo 1)

Ambas instituciones se encuentran dentro de la zona urbana de Neuquén capital. El centro de jubilados y pensionados municipal cuenta con un edificio propio tipo casa, con un espacio amplio con características de salón donde se desarrollan algunas actividades que dependen del I.N.S.S.J.P, pero que posterior a la pandemia, han disminuido por cuestiones presupuestarias o, por falta de profesionales que participen voluntariamente.

Mientras que el centro comunitario oeste, funciona en una casa del barrio cedida por la Municipalidad de Nqn. Aquí, no han podido restablecer las actividades de acompañamiento que venían desarrollando hacia la comunidad del barrio y de algunas zonas aledañas, por la pérdida de interacción durante el aislamiento obligatorio impuesto por razones sanitarias.

En este proyecto participan docentes de la Asignatura de Cuidados del adulto y del anciano de la sede Nqn, estudiantes de segundo año y de la Asignatura Práctica Integradora de cuidados enfermeros I, perteneciente a tercer año de la Carrera y docentes interesados en el tema.

Para iniciar, se realizaron dos encuentros con diferentes referentes de las organizaciones, docentes y estudiantes en un espacio de escucha, para establecer acuerdos mínimos entre los intervinientes. Los encuentros fueron planificados en horarios accesibles para todos. En ellos, nos centramos en la experiencia de trabajo de las personas que son los referentes comunitarios, con el objetivo de poder realizar las actividades basadas en ellas, proceso que da lugar a nuevos conceptos y, una comunicación fluida.

De estos encuentros y del relevamiento de datos realizado oportunamente, se desprende la planificación de las actividades a realizar en ambos establecimientos, siendo los talleres relacionados al autocuidado en enfermedades crónicas como Diabetes, Hipertensión arterial, estimulación mental y acciones que promuevan la actividad física, los más enunciados.

Además, en dichos espacios, surgen relatos de eventos que viven diariamente en referencia a la introducción al mundo digital actual, en cuestiones muy comunes como el aprender utilizar computadoras, tabletas, teléfonos y aplicaciones útiles para su vida diaria. Para atender esta necesidad, invitaremos a la facultad de informática para formar parte del proyecto de extensión y, realizar actividades en conjunto.

En primera instancia, se planifica un encuentro por temática en cada establecimiento, donde el desarrollo de los mismos tendrá como disparador las inquietudes de la comunidad que asista en referencia al tema del encuentro. Los modelos de enfermería buscan tener una atención centrada en la persona con enfoque holístico, ofreciendo una mirada más positiva, enfatizando en el bienestar en vez de la enfermedad, en donde el ser humano es una unidad entera.

A modo de ejemplo, en el primer encuentro se trabajará el auto cuidado en las personas que padezcan diabetes. En este espacio interactivo entre las personas, se realizarán juegos donde el objetivo general será distender, lograr confianza y participación. Posteriormente, proyectaremos un film argentino Punto de equilibrio, una historia sobre diabetes, el cual es un documental motivacional y educativo que aborda el punto de vida de una persona con diabetes mellitus y del impacto que ello tiene en sus familiares.

Link de la película. https://youtu.be/fzjDMk0uZCE?si=aeP_g5rR1Nc6kU8z

De esta proyección surgirán más dudas que certezas, pero podremos observar el interés, y realzar las necesidades en relación con lo conocido sobre esta patología. Se fomenta la idea de que todos los participantes tienen conocimientos valiosos para compartir, buscando las similitudes en sus vidas y lo relatado en la película. Reconocer que el conocimiento no es unidireccional, sino que todos los participantes, sin importar la edad, tienen algo valioso que aprender y compartir. Fomentar un ambiente donde todos se sientan capaces de enseñar y aprender.

La comunidad se involucra en la planificación, anima a los participantes a contribuir compartiendo anécdotas, experiencias personales y de vida sobre el tema. Como propuesta para documentar estas intervenciones se propondrán realizar entrevistas en video a voluntarios que participaron de las actividades; donde puedan compartir sus historias de vida, anécdotas, reflexiones y conocimientos. Estas entrevistas se archivan y se documentan con el objetivo de facilitar y compartir con la comunidad lo en los encuentros.

Así, en este juego pedagógico, se sintetizan las acciones que realizamos en la universidad, proponiendo un interaprendizaje desde todas sus funciones. Desde esta perspectiva, es imperativo tener presente en la planificación de los encuentros con la comunidad, el desarrollo de un ambiente educativo. El cual, debe estar propiciado por una atmósfera basada en el respeto, la escucha activa, que son personas y que el hecho de que estén presentes, es un acto de total libertad. Asimismo, tener siempre presente la necesidad de partir del otro, por lo tanto, los conceptos deben ser claros y concretos, el saber esperar, compartir, utilizar la expresión verbal y no verbal, creatividad en todo momento, debemos compartir y dar lugar a la construcción de experiencias y conceptos nuevos.

2.7 PROPUESTA PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA:

Fundamentación:

El cuidado es una parte fundamental de la Enfermería, particularmente en la actualidad, donde los cambios paradigmáticos nos llevan a repensar los cuidados de personas adultas/os y adultas/os mayores en todo el mundo; dado el aumento de expectativa de vida en la población. Los enfermeros desempeñan un papel esencial en la atención y el bienestar de esta población, considerado de relevancia para la salud pública.

En este sentido, la educación en enfermería debe ser continua y adaptarse a las necesidades cambiantes de la atención, en esta área específica, entre otras, también debe centrarse en el cuidado preventivo y en la promoción de la salud.

Ahora bien, dichos cambios de paradigmas nos interpelan tanto en el campo del cuidado enfermero, como en el campo de la formación profesional, en particular, como convertir al proceso de evaluación en una parte esencial del acto educativo, en tanto valioso recurso de interaprendizaje.

Siguiendo a Álvarez Méndez (2007), adquirimos conocimiento desde y con la evaluación, por lo tanto, debe asumirse como una actividad reflexiva, basada en principios éticos, con acuerdo de criterios y una lógica a seguir, que promuevan verdadero aprendizaje. Este concepto superlativo, nos lleva necesariamente a problematizar nuestra práctica docente en torno a la evaluación de los aprendizajes del estudiante universitario, pero desde un enfoque científico, dada la compleja naturaleza de los procesos de evaluación y, por tratarse de una práctica controversial e incluso conflictiva, en el plano de la pedagogía y didáctica.

Aun cuando desde el punto de vista del currículo, en nuestra carrera, se abarca la *evaluación diagnóstica*, centrada en determinar las condiciones bajo las cuales el estudiante inicia el cursado, la *formativa* orientada a proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de aprendizaje y la *sumativa* encaminada al logro de los objetivos planteados en la asignatura, persiste la brecha que da sentido a estos procesos

de evaluación. Me refiero a las enfáticas prácticas por certificar en lugar de cualificar los aprendizajes, expresadas en las distintas estrategias evaluativas y, en las manifestaciones subjetivas que expresan tanto los estudiantes como los docentes.

Lo antedicho es la expresión de que históricamente, la evaluación se ha instituido en los sistemas educativos como una actividad reglamentaria, con el propósito de certificar, más que de comprender y cualificar el aprendizaje. En este sentido, Del Vecchio (2012) plantea...

“¿En qué medida dichas manifestaciones están arraigadas en un modo de evaluar, que los actores toleran como el mal menor de un justo tributo a la calidad del aprendizaje? Más aún, ¿en qué medida los docentes contribuimos a perpetuar esta cultura?” (Pág. 13)

Esta pregunta aborda cuestiones importantes relacionadas con el sistema de evaluación en la educación y, la posible contribución de los docentes a la perpetuación de ciertas prácticas. A menudo, las instituciones educativas enfrentan presiones para evaluar y clasificar a los estudiantes de manera eficiente y esto, puede conducir a la adopción de métodos de evaluación que se perciben como "mal menor" para cumplir con estas demandas. La cultura de enfocarse en las calificaciones como indicador principal del rendimiento académico, puede llevar a la adopción de prácticas de evaluación simplificadas, poco reflexionadas y, centradas solo en resultados cuantificables.

Asimismo, los docentes al igual que cualquier profesional, puede ser resistente al cambio, la misma puede derivarse de la comodidad con métodos establecidos y, con la percepción de que cambiar puede ser disruptivo.

En este marco, cobra relevancia la investigación educativa, ya que, por medio de ella se puede indagar y obtener respuestas a aquellos problemas, al proponer nuevo conocimiento o teoría, o al revisar los ya existentes, entendiendo que todo conocimiento es provisorio, es decir, factible de ser sustituido por nuevas teorías o, refutado empíricamente por decisión de la comunidad científica. Así, la nueva teoría se expresa en la práctica, donde será validada o no. En este sentido, la triada teoría- práctica- investigación, sustenta y aumenta

la calidad de los procesos pedagógicos de la práctica, en particular los que nos ocupa, como son los evaluativos.

A pesar de su importancia, la investigación sobre la efectividad de las estrategias de evaluación, entre otros, en el contexto específico de la enfermería y, más aún en el cuidado del adulto y del anciano, es limitada. En línea con lo expuesto, la evaluación suele generar entre los estudiantes manifestaciones tales como angustia, ansiedad y preocupación a instancias de este proceso ya sea, por los contenidos a evaluar o la modalidad del mismo. Sumado que, en ocasiones a través de las prácticas evaluativas se visibilizan las dificultades técnicas de dicho momento, de comprensión de las consignas y la falta de criterios explícitos de todo aquello que se evalúa, poniendo en tensión la relación dialógica docente- estudiante.

Todas estas experiencias se ven reforzadas particularmente por dos aspectos, como son el posicionamiento pedagógico de los docentes construido desde su propia formación y, el propio discurso ya instaurado en torno a la concepción de que el estudiante universitario es adulto, aquellas manifestaciones se naturalizan y, no son vistas como un problema vinculado al acto evaluativo.

Lo expresado, refleja que la mirada está puesta en el estudiante, con lo cual se hace un recorte de la realidad, si entendemos que el proceso evaluativo es un recurso de interaprendizaje que involucra la diada docente - estudiante.

Sin olvidar el peso que tienen en dicho proceso, las exigencias curriculares y las normativas de la institución educativa, nos cabe una responsabilidad ineludible, como es la de generar espacios para problematizar la complejidad del proceso de evaluar en el marco de nuestra propia práctica docente, desde nuestra perspectiva, asumiendo una mirada crítica y comprometida. Me refiero a la necesaria discusión, de si la práctica evaluativa que desarrollamos conduce al aprendizaje.

Así, la experiencia pedagógica acumulada, patrimonio de cada docente, constituye una fuente rica de indagación, que encierra significados y efectos en su quehacer, no siempre visibles o suficientemente comprendidos. Ello sin dudas, me indaga de manera permanente y me motiva a investigar el tema.

Y, en este sentido, me pregunto...

¿Qué significado otorgamos a la evaluación, hacemos énfasis en certificar o cualificar el aprendizaje? ¿Cuánto reflexionamos en el qué, para qué y cómo evaluamos? ¿Cómo indagamos sobre el contenido a evaluar? ¿Cuáles son los indicadores o criterios a evaluar? ¿Las metodologías de evaluación que aplicamos los docentes, reflejan un proceso de construcción de significados por parte del estudiante? ¿Cuál es el lugar que el docente le otorga al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Asimismo, por lo señalado inicialmente, nuestra disciplina implica siempre un grado de incertidumbre, que requiere investigación de saberes, compromiso, comunicación, interacción, lo cual le otorga significado y sentido a su actividad, alejada de lo empírico y más cerca de la ciencia.

Por ello, la necesidad de proponer un proyecto de investigación que responda a:

¿Cómo son las prácticas de evaluación que se ofrecen en la cátedra de Cuidado del Adulto y del Anciano de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNCo?

Marco contextual:

Esta propuesta de Investigación tendrá lugar en la Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, Sede Neuquén, en el primer ciclo en la Carrera de Licenciatura en Enfermería, de la Asignatura Cuidado del Adulto y del Anciano. La misma, cuenta con cinco docentes anuales que desarrollan la teoría y, ocho docentes que se encuentran sólo en los ámbitos de práctica pre-profesional, en instituciones aledañas a la UNco. Este espacio curricular, aborda temáticas de todas las patologías clínicas y quirúrgicas, que padecen las personas adultas y adultas mayores. La asignatura se cursa de manera anual, con instancias teórico prácticas, lo que implica un proceso de acreditación por etapas.

El estudiante puede acceder a la promoción de la asignatura mediante la acreditación de los exámenes parciales con nota de siete o mayor y realizar la práctica pre-profesional, aprobarla con nota de siete o más. Una vez terminadas estas etapas, debe realizar una presentación coloquial de un Proceso de Atención de Enfermería (PAE) el cual es ejecutado durante las prácticas proe-profesionales en las Instituciones de Salud.

Asimismo, para poder obtener la regularidad, los criterios de acreditación de parciales y de la práctica pre-profesional, las notas son de cuatro o más y el PAE se presenta escrito y es evaluado por el docente a cargo en la Institución de salud. Cumpliendo estas instancias accede al examen final. Esta propuesta metodológica es estructurada, pero obligatoria para poder cumplir con las normativas establecidas en el currículo.

Propósito y Aporte Disciplinar:

El propósito de esta investigación cualitativa, es describir las prácticas de evaluación como recurso de aprendizaje, por parte de los docentes de la cátedra Cuidado del Adulto y del Anciano.

Las conclusiones que arroje el estudio, aportarían a los docentes, sujetos de estudio, fundamentos para de-construir y resignificar las prácticas evaluativas como modo de enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Y, salir de los esquemas tradicionales, que como sabemos, no contribuyen a la formación profesional. No obstante, debemos darnos el espacio para seguir problematizando las prácticas en cuestión, sin perder el rigor de la sistematización de las experiencias, recreando aquellas, para llevar a cabo el seguimiento del aprendizaje.

Enfoque epistemológico:

Nuestro rol docente implica entre otros, involucrarse en la actividad investigativa, tal cual la plantea Yuni J. y Urbano C. (2006), es ejercida por miembros de la comunidad científico-tecnológica, o por aquellos que aspiran a formarse como investigadores. Al respecto, considero que todo docente que tenga la actitud de indagar, de reflexionar en torno a su propia práctica y, la motivación de mejorar su experiencia pedagógica, tiene inicialmente el perfil para dar el siguiente paso, que es el de adquirir de forma paulatina, saberes en investigación científica aplicada al campo de las ciencias de la educación. Con esto quiero decir, que no sólo docentes que están en el área o en el ámbito académico pueden investigar, sino que el dominio de esta, tiene que ser impulsada y propiciada a estudiantes y docentes comprometidos con el desarrollo del conocimiento pedagógico. Puesto que debemos desmitificar la idea de que la ciencia sólo es para unos pocos o incluso para “genios”, es más, que la investigación no está vinculada a la realidad cotidiana.

Para poder transformar el objeto de la realidad planteada, en un objeto científico y, por tratarse de un fenómeno experiencial, será abordado desde una estrategia cualitativa o intensiva, con enfoque fenomenológico, también denominado hermenéutico o interpretativo, ya que permite comprender aquél desde una lógica inductiva, a partir de la cual emergen conceptos y categorías, a lo largo de todo el proceso de investigación.

La empiria es el punto de partida para la construcción de una teoría comprensiva, ya que nos permite mirar el fenómeno en profundidad, y aproximarnos a la comprensión de los sentidos que los sujetos les otorgan a sus prácticas, en tiempo real y, desde su propia realidad o mirada subjetiva. Es más, permite comprenderlo en todas sus dimensiones, para obtener así, un conocimiento científico.

Para la recopilación de los datos se utilizará la técnica de grupos focales, siendo uno de los elementos del diseño de la investigación cualitativa. Aquella, consiste en indagar a un número entre 5 y 15 personas simultáneamente, no obstante, la escucha es colectiva, pero los aportes y puntos de vista, son individuales, partiendo de la concepción, que toda significación tiene su origen en el seno del mismo grupo. La unidad de análisis será el grupo

docente de la cátedra y los docentes que deseen participar de la investigación de asignaturas disciplinares del primer y tercer año de la Carrera Licenciatura en Enfermería; mientras que el equipo de investigadores estará constituida por un docente de la práctica preprofesional, el asistente docente, jefe de trabajos prácticos y responsable de la asignatura Cuidado del Adulto y del Anciano.

Se coordinará con los sujetos de estudio, día y horario de encuentro en un ambiente cordial, ameno, en donde se comenzará con la presentación entre ellos, posteriormente una breve reseña de los objetivos y los propósitos de la investigación. La actividad será grabada a los fines de ser precisos a la hora de transcribir los detalles de las reflexiones y analizar a la luz del marco teórico lo trabajado. Un integrante del equipo de investigadores tendrá el rol de registrar apreciaciones respecto a la dinámica de las discusiones, intervenciones, y clima del encuentro; en tanto otro investigador actuará de modulador del grupo. Se utilizarán algunas preguntas como disparadores enunciadas a continuación.

- ¿Tiene en cuenta los factores culturales, individuales y colectivos, al momento de evaluar?
- ¿Qué entiende por calificar y que por evaluar?
- ¿Cree que influyen las exigencias institucionales y sociales a distorsionar el fin de la evaluación?
- ¿La metodología de evaluación colabora en el proceso de aprendizaje del estudiante?

Otro recurso para la recolección de datos serían las evaluaciones elaboradas por la cátedra, para ser analizadas desde el diseño, metodología y su correlación con el programa y, desarrollo teórico.

Marco conceptual del proceso evaluativo:

“Cuando un modelo propone la construcción de conocimientos, relación texto- contexto, la resignificación, la aplicación de la propia realidad, el goce de imaginar y describir, la evaluación se convierte en parte de ese juego pedagógico como instrumento para seguir, reorientar, corregir y estimular el aprendizaje”. Daniel Prieto (2015)

Siguiendo la línea de Prieto, en todo proyecto educativo, existe un proceso de evaluación, el cual es imprescindible para que ocurra el aprendizaje, con aquel, se busca integrar procesos y productos, los que se retroalimentan generando un constante y mejor sentido pedagógico al acto evaluativo. Dicho sentido adquiere relevancia, en la relación dialéctica entre aprendizaje y evaluación, relación indisoluble en que no es posible una parte sin la otra.

El objetivo no se centra en dar una calificación final sino en favorecer, confirmar o rectificar el método y orientar al estudiante sobre la misma marcha para progresar la finalidad es mejorar y el eje de todo ello es la reflexión.

A lo expresado por Prieto, Álvarez Valdivia (2007) nos aporta que toda evaluación debe superar el enfoque de medir la capacidad de reproducción del conocimiento a partir de las prácticas evaluativas como son los exámenes. Por el contrario, la autora plantea que la evaluación debe ser capaz de reflejar en qué medida los estudiantes son capaces de usar el conocimiento de manera interrelacionada al analizar y resolver problemas auténticos.

En este sentido, los docentes debemos saber ver, analizar, y reflexionar sobre todos los elementos de una buena evaluación y acercarse a un proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la educación superior. Resulta relevante analizar la información obtenida de los procesos de evaluación ya realizados por los estudiantes con la finalidad de reflexionar en torno a ello y tomar decisiones pertinentes a los efectos de optimizar el proceso de aprendizaje propiamente dicho.

La evaluación es un proceso reflexivo que atraviesa tanto a docentes, como a estudiantes, nos interpela a entender la pedagogía como un ejercicio de reconocimiento entre ambos espacios con diversidad de cultura, creencias, saberes, percepciones, pero además es un espacio de biopoder por parte de los docentes.

La necesidad de construir instrumento que permitiera tomar las decisiones pedagógicas ha hecho que los sistemas educativos fuesen definiendo sus perspectivas conceptuales y de uso sobre una práctica que nunca ha resignado su origen controversial. Por lo que la evaluación de los aprendizajes, en términos de calificar, certificar, promover, y acreditar aparece como las funciones que estarían cumpliendo las instituciones. Cabe aclarar que aquellos términos no son sinónimos de evaluar porque son actividades instrumentales, mientras que las prácticas evaluativas son procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cierre:

La construcción de este proyecto se ha desarrollado desde una mirada integradora, entendiendo que no hay pedagogía sin elementos fundamentales como la propia transformación en cada acto educativo, con un espíritu crítico de la práctica misma.

La pedagogía se ocupa de todos los involucrados en el acto educativo, estudiantes y educadores. Elegirse en ese rol, supone la elección de la comunicación en todas las áreas, las del aula, las del pasillo, las de todos los días, de la extensión, y de lo que investigamos; sin olvidar que además, de lo que queremos comunicar en lo escrito. Concebir a la pedagogía desde el ángulo de las relaciones entre seres, reconocer la diversidad, el contexto, la cultura, el respeto, y el reconocimiento a su dignidad. En estos encuentros se busca construir conocimiento, interacción, aprendizaje desde la diferencia de miradas de todos los participantes.

Tanto las prácticas de aprendizaje desde mi rol docente, como las propuestas en las funciones de extensión y de investigación se sustentan en una problemática que atraviesa a cada estudiante en la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional del Comahue. A partir de las prácticas habituales en la materia que analizamos en este proyecto, le dimos un enfoque diferente, analizando y aplicando instrumentos de la mediación pedagógica, tanto para las prácticas de aprendizaje como para las formas en que evaluamos.

Desde lo expresado anteriormente y con una nueva mirada adquirida en mi formación docente, con herramientas para poder percibir, ver, sentir, respetar, comprender, poner en juego, analizar el contexto, puedo afirmar que construir una mirada pedagógica implica transformarme de forma constante. Lo expresado demuestra que ningún camino es fácil, pero sin dudas, puedo afirmar que asumir un camino de construcción pedagógica, dignifica y revaloriza la práctica educativa.

Referencias Bibliográficas:

Álvarez Méndez Juan M. (2007) La evaluación en la práctica de aula. Estudio de campo. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Madrid, España.

Borqueo, R. Vitgosky y el aprendizaje escolar. Capítulo 2. Argentina, 1997.

Daniel Prieto (2015) Elogio de la Pedagogía Universitaria. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras.

Del Vecchio, S. (2012). Reflexiones en Torno A La Evaluación de Los Aprendizajes en La Universidad. (pág. 13).

Foucault Michel. Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión, Buenos Aires, Siglo XXI, 200

Freire, Paulo. 1997 Pedagogía de la autonomía (Buenos Aires: Siglo XXI).

Prieto Castillo, D. (2015). Elogio de la Pedagogía Universitaria. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras

Yuni, J. y Urbano C. (2005). Investigación-acción. En J. y. Yuni, Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica (pág. 181 a 249). Córdoba: Brujas

BIBLIOGRAFIA:

Accatino, R., Baiz, M, Bernardi, C., Bertello, C. y Colab. (1998). "Universidad Nacional del Comahue, 1972- 1997.Un Historia de 25 años". Pág. 8-9.

Álvarez Valdivia, I. (2007). Evaluación del aprendizaje en la universidad: una mirada retrospectiva y prospectiva desde la divulgación científica. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, N°14, 6 (1), 235-272

Del Vecchio, S. (2012). Reflexiones en Torno A La Evaluación de Los Aprendizajes en La Universidad. En S. Del VECCHIO, *Especialización en Docencia Universitaria* (pág. 13). Mendoza : Universidad Nacional de Cuyo.

Freire, P. (1984). *¿Extensión o comunicación?. Siglo XXI editores. Argentina.*

Freire, P. (2013). *Por una Pedagogía de la Pregunta. Siglo XXI editores. Buenos Aires.*

Natalia Noemí Fernández y María E (...) (2005). *Reconstruyendo pasos comienzos de la Universidad Nacional del Comahue.*

Página oficial Uncoma: <https://www.uncoma.edu.ar/index.php/historia/>

Prieto Castillo, D. (2015). *Elogio de la Pedagogía Universitaria. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras.*

Prieto Castillo, D. (2019). *La enseñanza en la universidad. (7ma.ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.*

Prieto Castillo, D. (2020). *El aprendizaje en la universidad. (9na.ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.*

Prieto Castillo, D. y Guajardo, M. (2020) La pedagogía universitaria. (7ma.ed.)
Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad
Nacional de Cuyo

Pechén, Ana (2001). "El aporte de la Universidad Nacional del Comahue a la región". Ed.
EDUCO. Neuquén

Ministerio de Educación. (2015) Resolucion-ministerial-Enfermeria-2721. Argentina.

Vega, Teresa (2006). "Balance de una gestión". Universidad Nacional del Comahue. Ed.
EDUCO. pág. 10- 11.

Yuni, J. y Urbano C. (2005). Investigación-acción. En J. y. Yuni, Mapas y herramientas para
conocer la escuela. Investigación etnográfica (pág. 181 a 249). Córdoba: Brujas.



Facultad de Ciencias
del Ambiente y la Salud
Universidad Nacional del Comahue

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN

Entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados Pensionados (I.N.S.S.J.P.), representado en este acto por Diego Mel (DNI N° 24.516.432) en su carácter de Director/a Ejecutivo/a de la Unidad de Gestión Local, con domicilio legal sito en calle 9 de Julio y Belgrano de la ciudad de General Roca provincia de Río Negro denominado en adelante "EL INSTITUTO", por una parte, y Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud (FACIAS), Universidad Nacional del Comahue, representada en este acto por la Dra. Graciela Silva (DNI N° 13.165.331), en su carácter de Decana de FACIAS, con domicilio legal en calle Buenos Aires N°1400 de la ciudad de Neuquén Capital, provincia de Neuquén, denominada en adelante "LA FACIAS", por la otra parte; denominadas en forma conjunta como "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION para la implementación del Programa Universidades para Adultos Mayores Integrados UPAMI, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: Se ratifican en un todo los objetivos establecidos oportunamente, que son los siguientes:

1. Realizar en forma conjunta acciones relativas a la promoción de objetivos educativos, culturales y sociales que contribuyen a una mejor calidad de vida de los beneficiarios de "EL INSTITUTO", a través del desarrollo de políticas para las Personas Adultas Mayores.
2. Favorecer la calidad de vida de las afiliadas y los afiliados de "EL INSTITUTO" mediante la instrumentación de programas conjuntos, incentivando la participación de Personas Adultas Mayores, en los procesos culturales y recreativos; aprovechar el acervo cultural de las beneficiarias y beneficiarios a fin de potenciar su autoestima, y al mismo tiempo, proteger el patrimonio y las tradiciones culturales.
3. Coordinar esfuerzos operativos y de difusión, y fomentar las actividades de prevención y promoción de la salud para las Personas Adultas Mayores en las áreas de Cultura, Recreación, Derechos Ciudadanos, Turismo y Desarrollo Humano y Social.
4. Promover la transferencia de conocimientos y experiencias de ambos en la implementación de programas de prevención, promoción y desarrollo gerontológico.
5. Generar acciones que tengan por finalidad mejorar el desempeño en la vida cotidiana de la Persona Adulta Mayor y la inserción en el entorno familiar, para que de esa forma recupere el protagonismo y la consideración de toda la sociedad.

SEGUNDA: La implementación del Programa Universidades para Personas Adultas Mayores Integrados "UPAMI", tiene como fin optimizar recursos y facilitar el cumplimiento de los objetivos primarios tendientes a acercar a las personas afiliadas al Instituto al ámbito universitario, incentivando el carácter participativo de los mismos.

TERCERA: El Programa ofrecerá una diversidad de cursos vinculados con el cuidado de la salud y del interés social y comunitario, con eje en la búsqueda del equilibrio interno e individual colaborando a reconstruir los vínculos y lazos afectivos, y mejorar la autoestima, la autorrealización, la seguridad y la identidad de las personas mayores afiliadas al Instituto.

CUARTA: La modalidad de los cursos podrá ser de tipo presencial, virtual –a distancia, Plataforma PAMI- o mixtas pudiendo combinar las dos primeras.



QUINTA: "LA FACIAS" tendrá a su cargo la inscripción de las personas en los cursos y la selección de los docentes. Asimismo, realizará el diseño, actualización y/o adecuación de los contenidos de los cursos, así como la programación, la coordinación, y la determinación de los espacios físicos y/o virtuales y la logística necesaria para su ejecución. La Coordinación Académica del Programa estará a cargo del área que asigne "LA FACIAS". La coordinación técnica administrativa se establecerá de común acuerdo entre las partes.

SEXTA: Se designará una Coordinadora/or General que hará de nexo entre LA FACIAS y EL INSTITUTO, encargado de informar todo lo vinculado con el desarrollo de los cursos, los preparativos anteriores al comienzo, y los resultados posteriores. Dicha Coordinadora o Coordinador será propuesto por LA FACIAS, previa conformidad del INSTITUTO. Asimismo, cada una de las Directoras Ejecutivas o Directores Ejecutivos de las Unidades de Gestión Local de EL INSTITUTO, designarán a una o un referente que estará a cargo de mantener comunicación permanente con la Coordinadora General o el Coordinador General designado por LA FACIAS. Entre estas instancias se acordará los distintos aspectos para la presentación completa del Proyecto Pedagógico por parte de LA FACIAS, no definidos en el presente convenio, como nombre de los cursos, destinatarios, fundamentación, objetivos, contenidos, metodología pedagógica, cronograma, carga horaria, período de cursada, criterios para la aprobación, docentes afectados, auxiliares, cupos, días y horarios, sedes y coordinadores.

SÉPTIMA: Los cursos serán dictados por docentes con título idóneo, asignando un docente por cada curso dictado. Se permitirá la incorporación de un auxiliar que asista al docente, cada 20 (veinte) afiliados asistentes a un curso, correspondiendo la incorporación de dos auxiliares si fueran 40 (cuarenta), y así sucesivamente.

OCTAVA: LA FACIAS se comprometa a:

1. Presentar la Oferta Académica y Propuesta de Cursada ante el Instituto para su aprobación.
2. Seleccionar a los recursos humanos aplicados a la gestión docente, y a las o los auxiliares si correspondiere, encargados de dictar los cursos.
3. Registrar la asistencia en los cursos de las personas afiliadas inscriptas, comunicando semanalmente, por escrito y en forma fehaciente, la planilla de asistencia Instituto.
4. Registrar las Altas y Bajas de las personas afiliadas asistentes a los cursos y comunicarlo semanalmente, por escrito y en forma fehaciente, al Instituto.
5. Garantizar el envío semanal de la Planilla de Asistencia de los cursos al Instituto por escrito y de forma fehaciente.
6. Realizar el diseño, actualización y/o adecuación de los contenidos de los cursos.
7. Garantizar la efectiva implementación de los cursos acordados.
8. Inscribirse como prestador del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, si no hubiera registrado esta gestión con anterioridad.
9. Designar al coordinador o a la coordinadora general quien cumplirá funciones de enlace entre LA FACIAS y el Instituto, a efectos de organizar todo lo vinculado con el armado y desarrollo de las actividades, con eje en la satisfacción de las personas afiliadas al Instituto asistentes y en el cumplimiento de los objetivos del presente convenio.
10. Realizar encuestas a las personas afiliadas al Instituto, en las cuales consten las expectativas iniciales en el curso y las expectativas satisfechas por ellos luego de finalizados, y remitirlas al Instituto como condición para la apertura de los siguientes cursos a dictar.



NOVENA: EL INSTITUTO se compromete a:

1. Convocar a las personas afiliadas al Instituto mediante la difusión del Programa Universidades para Adultos Mayores Integrados UPAMI en la comunidad.
2. Realizar la inscripción y/o derivación de las personas mayores afiliadas al Instituto a los cursos ofrecidos, debiendo ser comunicado por escrito, mediante cualquier vía en forma fehaciente, al referente designado por LA FACIAS.
3. Controlar, evaluar y efectuar el seguimiento del cumplimiento de los objetivos programáticos acordados.
4. Efectuar las erogaciones necesarias, conforme al Anexo IV de la Resolución N° 730/DE/12, y sus modificatorias y/o complementarias, que determinan los valores que el Instituto reconoce en concepto de pago de insumos, pago al coordinador general en función a la cantidad de cursos a su cargo, pago a los recursos humanos destinados a la gestión docente y auxiliares, en los casos que correspondiere, y gastos inherentes a gestiones administrativas y uso de instalaciones; y de acuerdo a las resoluciones que actualizan dichos valores.
5. Designar a una o a un referente del Instituto que cumpla funciones de enlace con LA FACIAS en cada una de las Unidades de Gestión Local. Dicha designación estará a cargo de los/las Directores/as Ejecutivos/as de cada una de las Unidades de Gestión Local.
6. Supervisar operativamente el cumplimiento de los cursos, y efectuar un proceso de evaluación programática de la actividad. Dichas funciones estarán a cargo del área técnica de la Unidad de Gestión local y del área competente a Nivel Central respectivamente.
En caso de que le sea requerido por LA FACIAS brindar su experiencia gerontológica, colaborando con los decentes, escribiendo las características específicas de la población objetivo, derivadas de la evaluación de resultados efectuadas a las afiliadas y los afiliados asistentes.

DÉCIMA: LA FACIAS declara conocer la normativa del Instituto que rige el Programa Universidades para Adultos Mayores Integrados "UPAMI", y sus complementarias y/o modificatorias, se comprometen a ajustar su accionar a la misma. EL INSTITUTO se compromete a comunicar a LA FACIAS cualquier modificación que se produzca en dicha normativa para someterla a su conocimiento, análisis y posterior aceptación.

DÉCIMA PRIMERA : EL INSTITUTO se reserva el derecho a proceder a dar de baja una cursada, si el área técnica lo considerase pertinente.

DÉCIMA SEGUNDA : LAS PARTES acuerdan que todas las actividades y el material provisto para el desarrollo de las mismas (en sus distintos formatos), contarán con los logos de ambas instituciones en lugares destacados (cartelera, afiches, marcas de agua, etc.); incluyendo los certificados que se extiendan al finalizar cada curso.

DÉCIMA TERCERA: El presente Convenio Específico de Cooperación no limita el derecho de las partes a la formalización de acuerdos semejantes con otras instituciones, sin que dichas cuestiones impidan la continuidad del mismo.

DÉCIMA CUARTA: El presente convenio tendrá una vigencia de dos (2) años desde la fecha de su ratificación, prorrogable automáticamente por iguales períodos, salvo que una de las partes manifieste fehacientemente su voluntad de no continuar y/o rescindirlo, según su oportunidad, sin expresión de causa, con una antelación no inferior a sesenta (60) días corridos, y sin que ello otorgue



Facultad de Ciencias
del Ambiente y la Salud
Universidad Nacional del Comahue

derecho a la otra parte a reclamar indemnización por daños, perjuicios y/o lucro cesante. Se deja expresa constancia que en caso de optarse por la suspensión o rescisión estipulada en la presente cláusula, las partes se comprometen a continuar hasta su finalización las tareas que se encuentren en proceso de realización.

DÉCIMA QUINTA : Para todos los efectos legales que pudieran surgir de este Convenio, LAS PARTES constituyen domicilio en los indicados en el encabezamiento del presente, y se someten voluntariamente a la competencia y jurisdicción de los tribunales de la justicia federal con asiento en General Roca, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

En prueba de conformidad, se firman tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Neuquén Capital, a los 16 días del mes de septiembre del año 2020.

Dr. MEL DIEGO FEDERICO
DIRECTOR EJECUTIVO LOCAL
UGL XXVII - RIO NEGRO

DRA. GRACIELA SILVA
DECANA
Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud
Universidad Nacional del Comahue